

Consejo Universitario



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 482 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas,

1 1 SEP 2019



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de setiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;



Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 53, establece que la Escuela de Posgrado es una unidad académica del más alto nivel, para la formación de especialistas e investigadores. Los estudios en la EPG-UNTRM conducen a la obtención de Diplomados, Grados Académicos de Maestro y de Doctor. Su funcionamiento se rige por su Reglamento. La Escuela de Posgrado goza de autonomía académica; en concordancia a los planes de desarrollo de la Universidad;

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 060-2019-UNTRM/CU, de fecha 11 de febrero del 2019, se designa a los Coordinadores de las Maestrías y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en vías de regularización, a partir del viernes 01 de febrero del presente año, según el siguiente detalle: M.Cs. Ellard Eric Vásquez Montenegro: Maestría en Gerencia en Agronegocios, M.Cs. Reiner Pedro Gabriel Reátegui Inga: Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable;

Que, mediante Resolución Directoral N° 150-2019-UNTRM/EPG, de fecha 04 de julio del 2019, el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, acepta la designación de los Coordinadores de las Maestrías de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 04 de julio del 2019;

Que, mediante Resolución Directoral N° 223-2019-UNTRM/EPG, de fecha 22 de agosto del 2019, el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, resuelve lo siguiente: Artículo Primero: Dejar sin efecto Resolución Directoral N° 150-2019-UNTRM/EPG, de fecha 04 de julio del 2019; Artículo Segundo:Aprobar a partir del 04 de julio del 2019, la designación del MscM. Yuri Reyna Marín, como Coordinador de la Maestría en Gerencia den Agronegocios; Artículo Tercero: Agradecer al M.Sc. Ellard Eric Vásquez Montenegro, por su labor como Coordinador de la Maestría en Gerencia en Agronegocios; Artículo Cuarto: Aprobar a partir del 21 de agosto del 2019, la designación del Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, como Coordinador de la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable; Artículo Quinto: Agradecer al M.Cs. Reiner Pedro Gabriel Reátegui Inga, por su labor como Coordinador de la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable;



Consejo Universitario



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

 N° 462 -2019-UNTRM/CU

Que, con Oficio N° 0426-2019-UNTRM/EPG/D, de fecha 02 de setiembre del 2019, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, solicita al Señor Rector poner a consideración del Consejo Universitario la Resolución Directoral N° 223-2019-UNTRM/EPG, de fecha 22 de agosto del 2019, antes citada, para su evaluación y ratificación correspondiente;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 10 de setiembre del 2019, acordó ratificar la Resolución Directoral N° 223-2019-UNTRM/EPG, de fecha 22 de agosto del 2019, del Director (e) de la Escuela de Posgrado, antes citada;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUÍDA a partir del 04 de julio del 2019, la designación del M.Cs. Ellard Eric Vásquez Montenegro, como Coordinador de la Maestría en Gerencia en Agronegocios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 21 de agosto del 2019, la designación del M.Cs. Reiner Pedro Gabriel Reátegui Inga, como Coordinador de la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR al MscM. Yuri Reyna Marín, como Coordinador de la Maestría en Gerencia den Agronegocios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en vías de regularización, a partir del 04 de julio del 2019.

ARTÍCULO CUARTO.- DESIGNAR al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, como Coordinador de la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en vías de regularización, a partir del 21 de agosto del 2019.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE ADIA CONAS"

TORUBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ

PCHV/R.